

EXTRACTO LLAMADO A CONCURSO PUBLICO

Para proveer los siguientes cargos vacantes en la Planta de la Municipalidad de Linares, según se especifica:

CARGO	GRADO	PLANTA	Nº CARGOS
DIRECTIVO	10º E.M.	DIRECTIVOS	1
TECNICO	17º E.M.	TECNICOS	1
ADMINISTRATIVO	17º E.M.	ADMINISTRATIVOS	3
AUXILIAR	18º E.M.	AUXILIARES	3

Requisitos Generales

Los estipulados en la Ley N° 18.883 y sus modificaciones.

Postulaciones

Los interesados deberán enviar los siguientes antecedentes en sobre cerrado:

- carta de postulación
- Curriculum Vitae
- Documentos o certificados originales auténticos de los requisitos generales y específicos establecidos en las letras a, b, y d del artículo 10 de la Ley N° 18.883 y declaración jurada simple del postulante, respecto de los requisitos establecidos en las letras c, e y f del mismo artículo, y de la ley N° 19.653

1. Fecha del Llamado a Concurso

22 de noviembre de 2013 en un Diario Local de Linares.

2. Plazo y lugar de recepción de antecedentes

El plazo para la recepción de antecedentes será hasta el 04 de diciembre de 2013, a las 12,00 horas, en el Depto. de Recursos Humanos de la Municipalidad de Linares, ubicado en Independencia 461, 2do. Piso.

3. Fecha del Concurso: Determinación de los postulantes idóneos por el Comité de Selección

La fecha de realización del Concurso será el 06 de diciembre de 2013.

4. Entrevista personal a los postulantes idóneos

Las entrevistas personales se efectuarán en el Salón de Honor Municipal en las fechas y horas que se señalan:

ESTAMENTO	FECHA	HORARIO	LUGAR
DIRECTIVO	10/12/2013	09,00	Salón de Honor
TECNICO	11/12/2013	09,00	Salón de Honor
ADMINISTRATIVO	11/12/2013	15,00	Salón de Honor
AUXILIARES	12/12/2013	09,00	Salón de Honor

Fecha de Resolución del Concurso

Se estipula como fecha de Resolución del Concurso el día **18 de diciembre de 2013.**

Mayores informaciones

patriciavera@munilinares.cl – fono 564755/654756

**ROLANDO RENTERIA MOLLER
ALCALDE DE LINARES**



DECLARACION JURADA SIMPLE

YO,

.....

.....

Estado civil, **Profesión**

Domicilio.....

Comuna

Declaro bajo juramento y para los efectos de acreditar requisitos ante la Municipalidad de Linares, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y modificada por la Ley N°19.653 de fecha 14 de diciembre de 1999, en su artículo 56, letras a, b y c, artículo 57 y 58, que no mantengo vigente ni he suscrito por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 unidades tributarias mensuales, o más, con el Municipio de Linares. Declaro además que tampoco mantengo litigios pendientes con la Municipalidad de Linares.

Igualmente declaro que no me encuentro sujeto a las inhabilidades contempladas en las letras b y c del art. 56 de la ley señalada y que conozco que la falsedad de esta declaración me hará incurrir en las sanciones que determine la ley.

Declaro bajo juramento y para los efectos de acreditar requisitos ante la Municipalidad de Linares, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo Municipal del 29 de diciembre de 1989, que poseo salud compatible con el desempeño del cargo a que postulo; que no he cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido calificación deficiente o por medida disciplinaria; que no estoy inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos ni me encuentro condenado o procesado por crimen o simple delito.

_____ firma
R.U.T.

Linares,



Señor

Rolando Rentería Moller

Alcalde de la Comuna

Presente

De mi mayor consideración:

Por este intermedio, acompaño a Ud. mis antecedentes personales para postular al Concurso Público para el siguiente cargo, en la Municipalidad de Linares.

CARGO	GRADO

Le saluda muy atentamente,

Nombre y firma

Linares, noviembre de 2013.-

DOCUMENTACION DE INGRESO A LA MUNICIPALIDAD

CONCURSO MUNICIPAL:

1. carta de postulación
2. Curriculum Vitae **actualizado y acreditado**
3. Fotocopia Cédula identidad por ambos lados
4. Certificado de reclutamiento (varones)
5. Estudios : Los señalados más abajo para cada planta municipal
6. Firmar en Recursos Humanos, las declaraciones juradas simples correspondientes Ley 18.883 y 19.653
7. Certificado de nacimiento

NOTA:

- Los documentos deben ser originales. En el caso de certificados de estudio en fotocopia, solo pueden ser autorizados ante el Ministro de Fe, Sra. Secretario Municipal.
- El certificado de antecedentes lo requerirá directamente la Municipalidad al Servicio de Registro Civil e Identificación.

REQUISITOS

PROFESIONAL

Título profesional universitario o título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste;

TECNICO

Título otorgado por un Instituto o Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste, o en su caso, título otorgado por un Estab de Educación Media Técnico Profesional, o haber aprobado, a lo menos, 4 semestres de una Carrera profesional impartida por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.

ADMINISTRATIVO

Licencia de Educación Media o su equivalente.

AUXILIARES

Haber aprobado la educación básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes.